

## SOCIEDAD DE ACOPIADORES DE GRANOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ROSARIO DE SANTA FÉ 231 - 3º PISO - OFICINA N° 7 - X5000ACE - CÓRDOBA  
TELEFONOS: (0351) - 5359802/03/04 - FAX: (0351) - 4238234

WEB: [www.acopiadorescba.com](http://www.acopiadorescba.com)  
E-MAIL: [socacopcb@acopiadorescba.com](mailto:socacopcb@acopiadorescba.com)

### RECORDATORIO

#### DEMORAS DE HABILITACION O DE REINSCRIPCION EN LA ONCCA (Anteriores al Sistema Jauke 01/01/09)

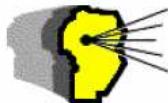
Recordamos que por medio de la Circular N° 601 – Amarillo, solicitamos que quienes estaban con demoras de habilitación o reinscripción en la ONCCA remitieran una nota autorizando a los Dres. Héctor Gabriel Grippo y Alejandro Oscar Carelli, de nuestra Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales, a los efectos de que los mismos puedan solicitar vista de las actuaciones, con el fin de mantenerlos informados o advertir inconvenientes o faltantes que hubiere en aquellas anteriores gestiones.

Respecto de aquellos que recibieron información de los Doctores Grippo y/o Carelli, agradeceríamos se comuniquen con los mismos, para ponerlos al tanto de las resultantes de los trámites pendientes, ([acarelli@acopiadores.com](mailto:acarelli@acopiadores.com)), ya que con la nota remitida oportunamente el único trámite autorizado a realizar es el de tomar vista de las actuaciones.

Para quienes no remitieron la autorización, es conveniente realizarla para completar los trámites pendientes anteriores al 2009.

Adjuntamos la Circular N° 601, donde consta el modelo de nota a remitir a nuestra Federación.

Atte.  
Gerencia.



## Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales

### DEMORAS DE HABILITACION O REINSCRIPCION EN LA ONCCA

Estimados asociados: Informamos a Uds; que a diario se reciben inquietudes con relación a demoras en los trámites de habilitación o reinscripción en la ONCCA, no obstante ello la mayoría de las veces no contamos con información detallada que nos permita efectuar los reclamos ante dicha oficina nacional. Por ello solicitamos a Ud; procedan a enviar el detalle de los asociados que tengan esos inconvenientes y una nota cuyo modelo más abajo les transcribo y que necesitamos nos envíen firmada para llevarla cuando concurremos a la mencionada repartición. Asimismo, antes del 10 del mes próximo presentaremos ante la ONCCA una nota con el detalle de todos los casos pendientes de resolución, por lo que le solicitamos su informe antes de dicha fecha.

Atte. Dr. Grippo.

Buenos Aires, de septiembre de 2.008.  
EXPEDIENTE: (NUMERO).  
REF/ "(NOMBRE DE LA EMPRESA).  
CUIT: (NUMERO).

SOLICITA VISTA DE LAS ACTUACIONES.  
AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA ONCCA.  
DR. RICARDO ECHEGARAY.

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

El que suscribe, (Nombre de la persona física o representante legal de la firma) con personería acreditada en el expediente de referencia, tiene el agrado de dirigirse a Ud; a efectos de solicitarle vista de las presentes actuaciones de conformidad con lo normado por la Ley N: 19.549 y su decreto reglamentario N: 1.759/72, facultando expresamente a tales efectos a dicha diligencia en nuestro nombre y representación a los Dres. Héctor Gabriel Grippo y/ Alejandro Oscar Carelli con las facultades del caso.

MUY ATTE.